



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16853

08/09/2017

46229

**AUTOR/A:** MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCS); GÓMEZ GARCÍA, Rodrigo (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que en lo que respecta a las cuotas a la Unión Internacional de Química Pura (International Union of Pure and Applied Chemistry-IUPAC), son asumidas por el Comité Español de IUPAC que actúa como National Adhering Organization (NAO) de esta organización, estando constituido por un conjunto de instituciones en virtud del Convenio de Colaboración firmado en julio de 2015 entre la Real Sociedad Española de Química, la Federación Empresarial de la Industria Química Española, el Instituto de Tecnología Química, el Instituto Catalán de Investigación Química y la Fundación Española de Ciencia y Tecnología. Estas instituciones garantizan el pago de la contribución anual a la IUPAC.

Finalmente cabe indicar que en relación a las cuotas comprometidas con los diversos organismos internacionales por parte de los Organismos Públicos de Investigación (OPIS) y situación de pagos, en los diferentes anexos se adjunta la información requerida:

- **Anexo I:** Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- **Anexo II:** Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- **Anexo III:** CSIC 2 (Excel)
- **Anexo IV:** Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)
- **Anexo V:** Instituto Español de Oceanografía (IEO)
- **Anexo VI:** Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- **Anexo VII:** Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
- **Anexo VIII:** Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)

Madrid, 10 de enero de 2018

## **Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)**

---

En la tabla que se incluye más abajo se detalla la relación de cuotas comprometidas por parte del CIEMAT desde el año 2011, asociadas con la participación en proyectos, en asociaciones y organismos de carácter internacional. Para cada una de las cuotas identificada en la tabla, se indica la cantidad comprometida en cada año. En los años en los que no se indica cantidad es porque, o bien el CIEMAT todavía no se había incorporado a la iniciativa que conlleva la cuota o bien ya la había abandonado.

Esta relación es representativa de la presencia internacional del CIEMAT y junto con otras iniciativas que no aparecen expresamente señaladas porque no implican el pago de cuotas, como la participación en comités, en grupos de trabajo, y en proyectos financiados por el H2020, son muestra de la naturaleza internacional de la actividad investigadora que el CIEMAT desarrolla.

Detrás de estas cuotas está el reconocimiento de la excelencia y la capacidad de aportar que tiene el CIEMAT, alcanzado tras muchos años de esfuerzo, de dedicación, de inversiones y de buenos resultados que han tenido, como respuesta, la confianza de otros centros de investigación e instituciones tanto nacionales como internacionales.

En lo que respecta a los pagos en la tabla se indica la situación del pago de las cuotas comprometidas. Las casillas sombreadas indican las cuotas pendientes de pago. En resumen la situación es la siguiente:

- a) Los compromisos internacionales formalizados a través del pago de cuotas aparecen expresamente en los Presupuestos Generales del Estado del CIEMAT aprobados anualmente.
- b) Durante los años 2011 al 2015 las cuotas se pagaron sin problemas, salvo la cuota AEN/Banco de datos cuya situación se explica más adelante.
- c) A partir del año 2016, se dieron una serie de circunstancias que han complicado los trámites administrativos necesarios lo que explica la situación de incumplimiento del compromiso del pago en la que actualmente se encuentra el CIEMAT y que se resume en:
  - Del total de cuotas para el año 2016, se han pagado 714.627,81 euros de los 1.316.231,30 euros comprometidos. Es decir, los impagos alcanzan el 46% de lo comprometido.
  - Del total de cuotas para el año 2017, están sin pagar el 97,9% de los pagos comprometidos, es decir faltan por pagar 925.891,30 euros.
- d) Las circunstancias que explican que, a pesar de que las cuotas comprometidas en el año 2016 y en el año 2017 están expresamente recogidas en los Presupuestos Generales del Estado del CIEMAT aprobados para estos años, el cumplimiento de los compromisos de pago a organismos internacionales sea tan bajo en oposición con lo ocurrido en los años 2011 al 2015, se resumen en:

- La implantación de la Fiscalización Previa en el CIEMAT en el año 2014 en sustitución del control financiero permanente existente desde el año 1999 que ha supuesto, en general, añadir a los procesos de autorización previa mayores exigencias con el consiguiente aumento de los tiempos de tramitación.
- La aplicación de la DA 4ª de la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de tratados y otros acuerdos internacionales, según la que *“las contribuciones o aportaciones a organismos o programas internacionales, públicos o privados, deberán ser autorizados por el Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación sobre su adecuación a los fines, directrices y objetivos de la política exterior y sobre su naturaleza, procedimiento y más adecuada instrumentación jurídica. El expediente que se eleve al Consejo de Ministros deberá ir acompañado necesariamente de un informe favorable del Ministerio de Hacienda y Función Pública”*.

Los trámites necesarios para conseguir la aprobación previa del Consejo de Ministros, que afecta a todas las cuotas internacionales independientemente de su cuantía, han puesto al CIEMAT en una situación de incumplimiento de los compromisos adquiridos o bien han impedido la adhesión a iniciativas internacionales de mucho interés.

Para muchas de las cuotas pendientes del año 2016, los trámites previos necesarios se iniciaron durante el año 2016, una vez recibidas las solicitudes de pago por parte de los organismos internacionales, estando a fecha de hoy sin concluir. En igual situación se encuentran las cuotas del año 2017 para las que los trámites se iniciaron una vez aprobados los presupuestos del año 2017.

De forma general puede decirse que el punto crítico del proceso de autorización no está tanto en los informes del MAEC sino en el informe favorable del MINHAFP, complicado con la normativa presupuestaria reciente.

- La normas de cierre anticipado del ejercicio 2016 por las que se adelantó al mes de julio el plazo para poder tramitar el gasto (Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio, por la que se regularon las operaciones de cierre del ejercicio 2016 relativas al presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias).
  - La situación de prórroga de presupuestos durante los 6 primeros meses del año 2017 con los condicionantes de no superar el 80% del presupuesto del 2016 en los capítulos presupuestarios 4 y 7 en los están asignados las cuotas internacionales.
- e) La situación de impago de los compromisos asociados con la cuota AEN/Banco de datos responde a unas razones diferentes que tienen su origen en la reducción de los Presupuestos Generales del Estado asignados al CIEMAT en el año 2010, un 30% con respecto al de años anteriores lo que conllevó la desaparición de la cantidad asignada expresamente a esta cuota, situación que se ha mantenido hasta el año 2017. Actualmente el CIEMAT está trabajando en encontrar una solución para hacer frente a las cantidades que se deben así como para incorporar de nuevo a su presupuesto de 2017 y siguientes la cantidad comprometida y así poder ponerse al día con estos pagos.

En consecuencia, a partir del año 2016, el CIEMAT, a pesar de los esfuerzos realizados, tiene un incumplimiento grave en el pago de las cuotas internacionales comprometidas. Teniendo en cuenta que estas cuotas representan una parte significativa de la participación y la presencia internacional del CIEMAT, esta situación la está comprometiendo y poniendo en peligro.

Un mantenimiento en el tiempo de la situación de impago puede significar que se vean comprometidos años de dedicación, de esfuerzo y de ganarse el reconocimiento y la confianza de las instituciones y las organizaciones internacionales más importantes de las áreas y ámbitos científicos en los que el CIEMAT desarrolla su trabajo.

En estos dos últimos años debido a la situación que se describe, el CIEMAT ya ha tenido que enfrentarse a situaciones incómodas, de pérdida de confianza e incluso de abandono de participaciones relevantes porque, a pesar de tener el presupuesto asignado y aprobado en los presupuestos PGE anuales, no se están consiguiendo solventar los trámites y objeciones externas que la DA 4ª de la Ley 14/2015 exige.

**Tabla: Cuotas internacionales comprometidas por el CIEMAT 2011-2017**

Denominación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	Cuantía						
Proyecto ARCAL	10.400,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
EURAMET	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
Escuelas de física CERN-CLAF	15.000,00	15.000,00	15.000,00	-	-	-	-
The European Nuclear Education Network (ENEN)	-	-	-	-	-	5.000,00	5.000,00
AEN / Banco de datos	181.134,27	178.711,65	169.969,56	156.890,21	150.660,03	146.283,49	146.647,33
Centro europeo de energías renovables	8.672,16	5.318,96	-	-	-	-	-
IEA	19.081,33	-	-	-	-	-	-
IEA ENERGY APORTACIÓN ADICIONAL	-	19.711,90	13.890,37	-	-	-	-
AIE-Investigación energía eólica	5.786,62	-	9.111,45	6.653,64	7.452,83	7.906,23	10.000,00
AIE. ANEXO XI (Investigación energía eólica)	-	3.662,02	-	3.868,39	3.693,49	3.822,77	5.000,00
Illuminating engineering society of North American	116,52	122,54	123,61	116,26	146,94	-	160,00
AIE-Solar heating and cooling	-	6.784,37	6.473,92	7.166,71	7.838,25	7.741,71	8.000,00
AIE-ETSAP	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00
AIE Solar PACES	-	-	-	-	-	10.500,00	10.500,00
AIE TASK 27	-	-	-	-	-	3.400,00	3.400,00
EERA y programas conjuntos	10.000,00	17.000,00	17.000,00	14.500,00	18.500,00	11.000,00	22.000,00
KIC InnoEnergy	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	31.260,00
Asoc.Laborat.Europ. Recursos Energéticos Distribuidos (DERLAB)	3.600,00	3.888,00	3.965,76	4.045,08	4.125,98	4.208,50	4.292,67
EN-TRAP*	-	-	-	1.000,00	-	-	-
Biobased Industrial Consortium del Bridge (BIC-ahora BBI)	-	-	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
NERGHY	-	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00
IECRE	-	-	-	-	2.400,00	-	-
Sustainable Nuclear Energy Technological Platform (SNETP)	-	-	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	2.000,00
The European Wind Energy Association (EWEA)	636,00	660,00	675,00	685,00	2.000,00	2.008,60	2.031,30
The Association of European Renewable Energy Research Centres (EUREC)	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00
International Solar Energy Society (ISES)	-	-	-	-	-	240,00	300,00
European Solar Thermal Electricity Association (ESTELA)	-	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00
The European Technology Platform for Water (WssTP)	-	-	-	-	-	3.000,00	3.000,00
EUROPEAN PHOTOCATALY	-	-	50,00	50,00	200,00	-	-
Aportación Proyecto Halden	-	-	-	-	382.444,63	400.000,00	350.000,00
Aportación al Proyecto BIP3	-	-	-	-	-	-	18.000,00
Aportación al Proyecto STEM2	-	-	-	-	-	-	48.000,00
NUGENIA	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
EUROPRACTICE	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	1.200,00	1.100,00
ICG-EAC	-	-	-	-	-	-	700,00
Aportación a la Plataforma Europea ETP4HPC	-	-	-	-	-	-	3.000,00
Aportación al Test Infrastructure Accelerator Research Area (TIARA)	-	-	-	-	-	5.000,00	5.000,00
EURADOS	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
ECRA (European Climate Research Alliance)	-	7.000,00	7.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00
European Radioecology Alliance Association (ERA)	-	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
NERIS	-	-	-	-	2.000,00	2.000,00	2.000,00
FUSENET Association	-	-	-	-	-	1.500,00	1.500,00
Participación programa JET	-	316.200,00	392.000,00	-	-	-	-
Participación experimentos L32, CMS y AMS del CERN	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
Aportación Double Chooz	-	-	-	-	10.000,00	6.000,00	6.000,00
Colaboración integración, probado y operación del experimento AMS	40.000,00	50.000,00	50.000,00	43.673,62	40.000,00	40.000,00	40.000,00
Aportación a experimento CDF-II	25.000,00	15.000,00	-	-	-	-	-
TOTAL PAGADO	348.892,63	692.947,79	748.890,11	324.358,70	727.902,12	714.627,81	20.000,00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	181.134,27	183.211,65	174.469,56	161.390,21	150.660,03	601.603,49	925.891,30

**Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC):**

En documento Excel **ANEXO CSIC 2** se detallan las cuotas comprometidas con los diversos organismos internacionales por parte del CSIC y la situación de pagos. Cabe en todo caso informar lo siguiente:

Durante el período 2011-2017 ha habido una variación entre los importes recogidos en los Presupuestos General del Estado para la Agencia Estatal CSIC y los ejecutados en cada año para las cuotas internacionales. Los motivos de estas desviaciones han sido las siguientes:

Ejercicio 2011

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2011	1.194.602,77	1.290.410,00	-95.807,23

En 2011 se ejecutó un 92,5% del importe total presupuestado.

Ejercicio 2012

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2012	73.665,50	0,00	73.665,50

En 2012 no se presupuestó inicialmente cantidad alguna en el artículo 49, aunque tuvo una ejecución de 73.665,50 euros. Por un lado, en dicha anualidad el CSIC pasó a formar parte del organismo Science Europe y cuando se elaboró el presupuesto se desconocía dicha circunstancia, con una cuota en dicho ejercicio de 64.600 euros. Por otro, el CSIC tuvo cumplir con las obligaciones ya comprometidas anteriormente con EPSO (8.250 euros) y con INT.UNION FOOD SCIENCE & TECHNOL. (815,50 euros).

Ejercicio 2013

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2013	2.252.929,34	0,00	2.252.929,34

En este ejercicio, al igual que en 2012, tampoco se incluyeron cuotas internacionales en el presupuesto. Sin embargo hubo que afrontar numerosos gastos derivados principalmente a varias circunstancias:

1. En primer lugar, porque en ese ejercicio 2013 se firma un convenio con el CERN para el desarrollo de los experimentos y por los cuales se paga un importe anual en concepto de “gastos de operación y mantenimiento del experimento”. Todos estos gastos se realizan a través de los proyectos de investigación. El Investigador Principal lo solicitó y en la resolución del Ministerio de Economía viene autorizado explícitamente el importe máximo que el ministerio concede para este concepto. Una vez concedida la financiación, se prepara un documento que se firma por el CERN y el CSIC y se efectúa el pago correspondiente. Por tanto se trata de gastos asociados a los proyectos de investigación concedidos mediante subvención por el Ministerio de Economía a través de la participación competitiva de los investigadores del CSIC en las convocatorias anuales. Es decir, existe una autorización implícita en dicho gasto por parte del Ministerio, tratándose de cuotas internacionales obligatorias para la ejecución de los

- proyectos de investigación que han recibido subvenciones del propio Ministerio. En 2013 los gastos del CERN ascendieron a 1.170.144,90.
2. En segundo lugar, en 2013 se tienen que asumir las obligaciones contributivas a la European Science Foundation que en dicho año ascendieron a 760.233,28 €, y que en 2012 no se llevaron a cabo debido a dificultades financieras sobrevenidas como consecuencia de la no recogida en presupuestos de dichos gastos y su deslizamiento para ejercicios posteriores.
  3. Al igual que en 2012, en este ejercicio hubo que abonar la cuota por la participación en la Science Europe por un importe de 106.040 euros y también hubo que seguir abonando la cuota EPSO por un total de 8.250 euros.
  4. En este ejercicio también hubo que pagar las cuotas de pertenencia a dos nuevos organismos, INSTRUCT (29.166,66 euros) a la cual aún pertenecemos y el módulo GBIF (1750.000 euros) como único pago ese año.

#### Ejercicio 2014

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2014	1.012.152,56	200.000,00	812.152,56

En 2014 se volvieron a presupuestar algunos gastos de cuotas internacionales, sobre todo las que no estaban asociadas a proyectos, y pese a que las diferencias son importantes entre lo presupuestado y lo ejecutado, si descontamos los 571.119,47 euros del CERN y los 87.978 de Science Europe (que al año siguiente ya se presupuestó), las diferencias no son destacables.

#### Ejercicio 2015

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2015	531.603,09	504.150,00	27.453,09

En 2015 la ejecución se ajustó bastante a lo presupuestado, teniendo en cuenta además que los gastos del CERN (258.108,21 euros) no estaban presupuestados y en contraposición, los gastos de la Europe Science Foundation y de la Science Europe fueron menores a los presupuestados inicialmente.

#### Ejercicio 2016

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2016	427.152,90	323.400,00	103.752,90

Al igual que en 2015, la ejecución fue menor que la presupuestación.

#### Ejercicio 2017

	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado-Presupuestado
2017	258.636,50	493.400,00	-234.763,50

En 2017 la ejecución en septiembre es bastante menor que lo presupuestado, aunque aún queda ejercicio para pagar las cuotas que hasta este momento no se han abonado.

# ANEXO III 184/16853

DENOMINACIÓN CUOTA INTERNACIONAL	ORGANISMO	AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		AÑO 2017	
		SIGNADO EN LOS PGE	PAGOS CUOTAS 2011	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2012	PAGOS CUOTAS 2012	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2013	PAGOS CUOTAS 2013	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2014	PAGO CUOTAS 2014	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2015	PAGO CUOTAS 2015	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2016	PAGO CUOTAS 2016	IMPORTE CONSIGNADO EN LOS PGE DEL CSIC 2017	PAGO CUOTAS 2017 (19 de septiembre)
European Aquaculture Technology And Innovation Patform (EATIP)	European Aquaculture Technology And Innovation Patform (EATIP)		2.500,00												
Instruct Academic Service Limited	International Consortium Agreement INSTRUCT						29.166,66	29.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00			80.000,00	
CONTRIBUCIÓN 2011	Global Biodiversity Information Facility, GBIF						175.000,00								
Pago convenio CSIC-CERN (ATLAS EN LHC)	CERN						1.170.144,90		444.416,20		200.834,44		229.420,32		
Pago convenio CSIC-CERN (ALICE)	CERN								70.000,00						
Pago convenio CSIC-CERN (ISOLDE)	CERN								56.703,27		57.273,77				
NATURAL MOLECULAR STRUCTURES (MOLTER)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		6.000,00												
CLIMATE CHANGE (CLIMMANI)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.000,00												
REGENERATIVE MEDICINE (REMEDIC)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.000,00												
FUNCTIONAL GENOMICS IN ASPERGILLUS (FUMINOMICS)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.250,00												
CONTRIBUCION BUDGET SCIENTIFIC PROG (APE-INV)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		9.000,00												
PHILOSOPHY OF SCIENCE (PSE)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00												
STANDARD DRUGS AND DRUG (DRUGS)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.000,00												
EXPERIMENTAL PRAGMATICS IN EUROPE (EURO-XPRAG)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		3.000,00												
NANOSCIENCE AND ENGINEERING SUPERCOND (NES)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.000,00												
QUATUM SPIN COHERENCE ELECTRONICS (QSPICE)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.000,00												
INTERDISCIPLINARY APPROACHES MATERIALS (INTELBIOA)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00												
HARMONIC AND COMPLEX ANALYSIS (HCAA)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.000,00												
NEW TRENDS AND APLICATINS OF CASIMIR (CASIMIR)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00												
THE NEW PHYSICS OF COMPACT STARS (COMPSTAR)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		3.750,00												
MULTIDISCIPLINARY FRONTIERES MAGNETIC RESONANCE (EMAR)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.250,00												
IDENTIFICATION GENES LUPUS (BIOLUPUS)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00				4.500,00								
MARINE BOARD	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		10.000,00				22.000,00		12.000,00		12.000,00				
SPACE SCIENCE COMMITTEE (SSC)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		3.202,00				6.654,00		3.327,00		3.327,00				
MATERIALS SCIENCE (MATSEEC)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		10.000,00				20.000,00								
NUPECC (EN 2016 no se paga)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		2.814,90				5.629,80		2.814,90		2.814,90				
EUROPEAN POLAR BOAR	ESF (EN 2015 DEJA DE PERTENECER A ESF)		3.468,00				6.968,00		3.500,00		3.500,00	3.500,00	3.250,00		
THUNDERSTORM EFFECTS ATMOSPHERE (TEA)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00				4.500,00	4.500,00	4.500,00	21.000,00	4.500,00				
NEW APPROACHES TO BIOCHEMICAL SENSING (PLASMON)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.500,00				4.500,00	4.500,00	4.500,00						
CONTACT&SYMPLECTIC TOPOLOGY (CAST)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.500,00				5.500,00	5.500,00	5.500,00						
RESPONDING COMPLEX DIVERSITY (RECODE)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		6.800,00				6.800,00								
INTERACTIONS OF LOW-DIMENSIONAL (ITGP)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		4.000,00				4.000,00								
EUROGLYCO	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		3.000,00				3.000,00								
GAIA RESEARCH FOR EUROPEAN ASTRONOMY (GREAT)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		5.500,00				5.500,00	5.500,00	5.500,00						
EUROPEAN NETWEEK GASTROINTESTINAL (ENGIHR)	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		9.350,00				9.350,00								
EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION									38.650,00		60.000,00		60.000,00	
CONTRIBUCION GENERAL BUDGET	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		263.317,24				261.331,48	120.000,00	221.521,29	250.000,00	69.129,85				
EXPERT BOARDS	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION							31.000,00	21.641,90	26.000,00	21.641,90				
ETP NANOMEDICINE	VDI		500,00				1.000,00								
CUOTA MIEMBRO	SCIENCE EUROPE				64.600,00		106.040,00		87.978,00	110.000,00	60.331,23	62.000,00	67.632,58	62.000,00	71.786,50
CA-IUFOST	INT.UNION FOOD SCIENCE & TECHNOL		744,90		815,50										
CUOTA EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZ.		8.250,00		8.250,00		8.250,00		8.250,00	8.500,00	8.250,00	9.000,00	8.850,00	9.000,00	8.850,00
CUOTA MIEMBRO	EUROPEAN POLAR BOARD (EPB)													3.500,00	
EERA AISBLE	EUROPEAN ENERGY RESEARCH ALIANCE										3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
HEALTH	EIT Healt										25.000,00	25.000,00	25.000,00		
KIC FOOD FUTURE	TUM INT. GMBH										10.000,00				
KIC RAW MATERIALS	EIT RAWMATERIALS											100.000,00	90.000,00	100.000,00	100.000,00
KIC RAW MATERIALS	GESVAL (2014) HELMONTZ-ZENTRUM (2015)								10.000,00						
KIC FOODBEST	EUROPEAN INSTITUTE OF TECNOLOGY (EIT)										10.000,00			100.000,00	
UNION ACADEMIQUE INTERNATIONALE (UAI)	UNION ACADEMIQUE INTERNATIONALE (UAI)										900,00			900,00	
CUOTA MIEMBRO	EUROPEAN GRID INITIATIVE (EGI)													75.000,00	75.000,00
EURY	EUROPEAN SCIENCE FOUNDATION		770.405,73				390.000,00								
INVIGEN							3.094,50								
<b>SUMA</b>			<b>1.194.602,77</b>		<b>73.665,50</b>		<b>2.252.929,34</b>	<b>200.000,00</b>	<b>1.012.152,56</b>	<b>504.150,00</b>	<b>531.603,09</b>	<b>323.400,00</b>	<b>427.152,90</b>	<b>493.400,00</b>	<b>258.636,50</b>

**El Instituto de Astrofísica de Canarias (*en adelante IAC*)**

---

Desglose de las diversas cuotas comprometidas con organismos internacionales: El IAC tiene asignado en sus presupuestos anuales unas partidas específicas para el pago de contribuciones a dos Entidades internacionales.

Se trata de la contribución anual al Isaac Newton Group of Telescopes (ING), y, desde el 2015, también a la CTAO GmbH. En ambos casos, estas contribuciones están relacionadas con la participación española en ambas instalaciones científicas, que se materializa a través del IAC.

Ejercicio	ING Euros	CTAO
2011.	579.900,00-	
2012.	579.900,00-	
2013.	579.900,00 -	
2014.	579.900,00 -	
2015.	579.900,00 -	250.000,00
2016.	579.900,00 -	250.000,00
2017.	579.900,00 -	250.000,00

En lo que respecta a la situación de los pagos, el IAC adeuda al ING la cantidad de 459.800€ correspondiente al ejercicio fiscal británico 2016-2017, y la cuota completa correspondiente al ejercicio fiscal ya en curso 2017-2018. En lo que respecta a CTAO, se adeudan las cuotas correspondientes a los años 2015 y 2017.

**El Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P. (en adelante IEO)**

Desglose de las diversas cuotas comprometidas:

<b>Organismo</b>	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ICES	166.756 €	173.337 €	168.199 €	164.863 €	164.934 €	168.516 €	168.298 €
CIESM	101.500 €	103.000 €	104.550 €	106.120 €	107.710 €	109.325 €	111.000 €
EFARO	3.600 €	3.600 €	3.600 €	3.600 €	3.600 €	3.600 €	3.600 €
POGO	7.480 €	7.480 €	7.480 €	7.480 €	7.500 €	8.250 €	8.650 €
EUROGOOS	10.367 €	10.367 €	10.367 €	10.367 €	10.367 €	10.000 €	10.000 €
EuroArgo	-----	-----	-----	-----	-----	-----	10.500 €*
EATIP	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €	2.000 €
Euromarine	-----	-----	-----	2.500 €**	2.500 €	2.500 €	2.500 €
EurOcean	10.000 €	Baja	7.500 €	7.500 €	7.500 €	7.500 €	7.500 €
ESF-MB	10.000 €	10.667 €	11.133 €	11.133 €	12.000 €	12.000 €	12.000 €

En relación con esta información, se señala que la adhesión del IEO a EuroArgo se produjo en 2017; y que Euromarine se creó en 2014.

Respecto a los pagos de las cuotas comprometidas: en el IEO todos los pagos se han realizado correctamente a las distintas Entidades internacionales, con la excepción de la contribución a EATIP, porque desde el año 2012 las facturas han sido remitidas por esta Entidad a la dirección antigua del IEO. En este año 2017, se está procediendo a poner al día este pago.

## **Instituto Geológico y Minero de España (IGME)**

---

Cada ejercicio, entre los meses de mayo y junio, el IGME envía su propuesta de cuotas nacionales e internacionales en el Capítulo 4 para los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del ejercicio siguiente. Una vez aprobados dichos Presupuestos, se puede proceder a la ejecución de los pagos. La tramitación de las cuotas ha ido variando a lo largo de los años dependiendo del criterio de la Intervención Delegada, que es quien aprueba el gasto. Inicialmente se realizaba un expediente de gasto con el pago nominal y exacto indicado en los PGE, lo que ocasionó problemas especialmente en los años de fuerte fluctuación del dólar (2014, 2015). A partir del año 2016, se requiere la tramitación de aprobación por el Consejo de Ministros de cada una de las cuotas internacionales (previo informe de la Abogacía del Estado del Departamento y posterior aprobación de la Intervención Delegada para su pago); con una duración de todo el proceso de trámite, de mínimo un año.

Hasta la fecha, de las cuotas comprometidas por parte del IGME, **NO** se han realizado los pagos de las cuotas correspondientes a los siguientes organismos internaciones, años e importes en euros:

- IUGS - International Union of Geological Sciences: (2015) **3.947,02**; (2016) **3.500,00**; (2017) **3.900,00**.
- CCGM - Comisión para la Carta Geológica del Mundo: (2017) **1.200,00**.
- PROGEO - European Assoc. for the Conservation of Geological Heritage: (2017) **185,00**.
- EuroGeoSurveys - Servicios Geológicos Europeos: (2016) **22.500,00**; (2017) **22.500,00**.
- CO2GeoNet - European Network Excellence Geological Storage of CO2 (2017): **3.000,00**.
- Consorcio ONE GEOLOGY (NERC, Science of the Environment): (2014) **5.000,00**; (2015) **5.000,00**; (2016) **5.000,00**; (2017) **5.000,00**.
- EAGE - European Association of Geoscientists & Engineers: (2017) **500,00**.
- Red Europea EERA-CCS (SINTEF): (2016) **3.000,00**.
- COMNAP - Council of Managers of National Antarctic Programs: (2017) **5.400,00**.
- IASC - Comité Internacional de Ciencia Ártica: (2017) **11.000,00**.
- SCAR - Scientific Committee on Antarctic Research: (2017) **20.000,00**.
- EPB - European Polar Board: (2017) **3.250,00**.
- EIT RAW MATERIALS. KIC (2017) **30.000,00**.

En consecuencia por parte del IGME **NO** se está al día en el pago de las cuotas comprometidas con los organismos internacionales, tal como se ha expresado en el apartado anterior.

En cuanto a la pertenencia a los siguientes dos organismos, España ha sido expulsada por retraso o falta de pago:

- . Red Europea EERA-CCS (SINTEF)
- . EIT RAW MATERIALS - KIC

Y está pendiente la próxima expulsión en noviembre de 2017 de:

EuroGeoSurveys - Servicios Geológicos Europeos.

En el año 2016 se tramitó la aprobación por el Consejo de Ministros de las cuotas internacionales del IGME. Es necesario un informe positivo del Ministerio de Hacienda previo para su presentación en el Consejo de Ministros. Dicho informe no fue recibido por

parte del IGME. A inicios de 2017 se solicitó al mencionado Ministerio de Hacienda los informes de las cuotas 2016 especificando que se imputaban al Presupuesto General prorrogado de 2017. Parte de ellos han sido aprobados y otros siguen pendientes del informe de Hacienda.

## DESGLOSE DE LAS CUOTAS INTERNACIONALES COMPROMETIDAS POR EL IGME, AÑOS 2011 A 2017 (importes en euros)

Concepto/Organismo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
IUGS - International Union of Geological Sciences *	2.592,44	2.970,68	3.077,92	3.053,67	3.947,02	3.500,00	3.900,00	
CCGM - Comisión para la Carta Geológica del Mundo	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	1.200,00	
ENeRG - Scientific Research Depart, Sofia University	3.000,00	3.000,00						
Technology Initiatives	3.000,00							
PROGEO - European Assoc. for the Conservation of Geological Heritage	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	185,00	
EuroGeoSurveys - Servicios Geológicos Europeos	20.000,00	20.000,00	21.500,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	22.500,00	PRÓXIMA EXPULSIÓN POR FALTA DE PAGO
WWC - World Water Council	2.930,00							
FCHS - Fundación Centro Internacional de Hidrología Subterránea	7.500,00	7.500,00						
CO2GeoNet - European Network Excellence Geological Storage of CO2			2.250,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	
ASGMI - Asociación Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos ***			2.241,48	2.233,31	2.690,58	2.700,00		
Consortio ONE GEOLOGY (NERC, Science of the Environment)			5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	
EAGE - European Association of Geoscientists & Engineers			495,00	500,00	500,00	500,00	500,00	
Red Europea EERA-CCS (SINTEF) - Captura y Almacenamiento de CO2 <sup>(1)</sup>			1.500,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00		EXPULSADOS POR RETRASO EN EL PAGO
IAG - International Association of Geoanalysts**			264,19	290,51	322,05			
COMNAP - Council of Managers of National Antarctic Programs				4.800,00	5.420,00	4.850,00	5.400,00	
IASC - Comité Internacional de Ciencia Ártica				11.000,00	11.000,00	11.000,00	11.000,00	
SCAR - Scientific Committee on Antarctic Research				14.000,00	19.013,45	21.515,64	20.000,00	
EPB - European Polar Board					3.500,00	3.250,00	3.250,00	
IGCP España - Programa Internacional de Correlación Geológica	2.314,00	2.314,00		2.314,00				
EIT RAW MATERIALS - KIC						30.000,00	30.000,00	EXPULSADOS POR RETRASO EN EL PAGO

\* Factura en US\$ \*\* Factura en GB£ \*\*\* Factura en US\$ hasta 2015; a partir de 2016, en €

<sup>(1)</sup> Emite facturas a año vencido.

Cuotas pagadas dentro del ejercicio correspondiente.

Pagadas en agosto y septiembre de 2017. Iniciado trámite el 6 de junio de 2016, no se recibió el informe de Hacienda.

NO PAGADAS. Iniciado trámite el 6 de junio 2016; pendientes del Informe de Hacienda no recibido en 2016 y solicitado de nuevo el 13-3-2017 (EuroGeoSurveys) y el 17-7-2017 (IUGS y One Geology). Próxima EXPULSIÓN de EuroGeoSurveys en noviembre de 2017.

NO PAGADAS. Iniciado trámite en julio de 2017; pendientes del informe de Abogacía del Estado en la SEIDI previo a los trámites para aprobación por Consejo de Ministros.

NO PAGADAS. No pueden tramitarse hasta 2018 porque el 92% del presupuesto 2017 ha debido destinarse a pagar las cuotas pendientes de años anteriores, puesto que no se recibieron los informes correspondientes de Hacienda en el año 2016.

**Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y Agroalimentarias (INIA)**

El INIA no contabilizó compromisos de pago de cuotas internacionales en los años 2011 y 2012. En el año 2013 el INIA contabilizó compromisos de pago de cuotas internacionales por un importe total de 37.615,53 € con el siguiente desglose:

IUFRO	INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS	AUSTRIA	590,00 €
EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZATION	BÉLGICA	8.250,00 €
OILB	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA BIOLÓGICA	SUIZA	2.000,00 €
ERG-EPIZONE	EUROPEAN RESEARCH GROUP EPIZONE	P. BAJOS	5.000,00 €
EFI	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	1.250,00 €
EFI-EVOLTREE	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	10.442,00 €
ISTA	INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION	SUIZA	6.083,53 €
EURAGRI	EUROPEAN AGRICULTURAL RESEARCH INITIATIVE	DINAMARCA	4.000,00 €

En el año 2014 el INIA contabilizó compromisos de pago de cuotas internacionales del año 2014 por un importe total de 37.530,00 € conforme al siguiente desglose:

IUFRO	INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS	AUSTRIA	590,00 €
EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZATION	BÉLGICA	8.250,00 €
OILB	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA BIOLÓGICA	SUIZA	2.000,00 €
ERG-EPIZONE	EUROPEAN RESEARCH GROUP EPIZONE	P. BAJOS	5.000,00 €
EFI	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	1.250,00 €
EFI-EVOLTREE	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	10.440,00 €
EURAGRI	EUROPEAN AGRICULTURAL RESEARCH INITIATIVE	DINAMARCA	4.000,00 €
ATF	ANIMAL TASK FORCE	FRANCIA	5.000,00 €
BRIDGE PPP	BIOBASED INDUSTRIES CONSORTIUM (BIC)	BÉLGICA	1.000,00€

En el año 2015 el INIA contabilizó compromisos de pago de cuotas internacionales del año 2015 por un importe total de 8.644,11 € conforme al siguiente desglose:

EFI	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	1.750,00 €
ISTA	INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION	SUIZA	6.894,11 €

En el año 2016 el INIA contabilizó compromisos de pago de cuotas internacionales por un importe total de 46.027,00 € conforme al siguiente desglose:

IUFRO	INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS	AUSTRIA	590,00 €
EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZATION	BÉLGICA	8.250,00 €
OILB	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA BIOLÓGICA	SUIZA	2.000,00 €
ERG-EPIZONE	EUROPEAN RESEARCH GROUP EPIZONE	P. BAJOS	5.000,00 €
EFI-EVOLTREE	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	6.800,00 €
EURAGRI	EUROPEAN AGRICULTURAL RESEARCH INITIATIVE	DINAMARCA	4.000,00 €
ATF	ANIMAL TASK FORCE	FRANCIA	5.000,00 €
BRIDGE PPP	BIOBASED INDUSTRIES CONSORTIUM (BIC)	BÉLGICA	1.000,00€
DISCONTOOLS	REPRESENTING THE EUROPEAN ANIMAL HEALTH INDUSTRY IFAH	BÉLGICA	7.000,00 €
EPPO	EUROPEAN AND MEDITERRANEAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION	FRANCIA	3.000,00 €
INNOVAWOOD	INNOVAWOOD	BÉLGICA	1.500,00 €
ISHI VEG	INTERNATIONAL SEED HEALTH INITIATIVE-VEGETABLES	SUIZA	1.887,00 €

En pagos el INIA tiene pendientes de pago las cuotas de los años 2016 y 2017, de todos los organismos internacionales con los que mantiene compromisos, ello es debido a que por una cuestión de firmas el Ministerio de Hacienda y Función Pública no admitió los preceptivos informes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación en las cuotas del año 2015, demorándose el pago efectivo y realizándolo con los presupuestos del año 2016. Al agotarse dicho crédito no pudieron pagarse las cuotas del año 2016.

Por ello en el presupuesto para el ejercicio 2017, se dotó conforme al segundo párrafo del artículo 34.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, un crédito específico para dar cobertura a las obligaciones de ejercicios anteriores.

Hasta que no se han aprobado los presupuestos para el ejercicio 2017, Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, no se han podido atender al pago de las cuotas pendientes de los años 2016 y 2017. Al estar estas cuotas definidas como voluntarias conforme a los preceptivos informes del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, el pago de las mismas debe ser aprobado por Consejo de Ministros.

En el mes de julio de 2017, se enviaron a la Subdirección General de Coordinación de OPIS de MINEICO, los expedientes completos para aprobación de Consejo de Ministros del pago de las cuotas a organismos internacionales 2016 y 2017 que se detallan en el cuadro adjunto.

	ORGANISMO	SEDE	IMPORTE
<b>2016</b>			
EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZATION	BÉLGICA	8.850,00 €
OILB	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA BIOLÓGICA	SUIZA	2.000,00 €
EURAGRI	EUROPEAN AGRICULTURAL RESEARCH INITIATIVE	DINAMARCA	4.000,00 €
ERG-EPIZONE	EUROPEAN RESEARCH GROUP EPIZANE	P. BAJOS	5.000,00 €
EFI-EVOLTREE	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	6.800,00 €
IUFRO	INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS	AUSTRIA	660,00 €
ATF	ANIMAL TASK FORCE	FRANCIA	5.000,00 €
BRIDGE PPP	BIOBASED INDUSTRIES CONSORTIUM (BIC)	BÉLGICA	1.000,00€
EPPO	EUROPEAN AND MEDITERRANEAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION	FRANCIA	3.000,00 €
DISCONTOOLS	REPRESENTING THE EUROPEAN ANIMAL HEALTH INDUSTRY IFAH	BÉLGICA	7.000,00 €
INNOVAWOOD	INNOVAWOOD	BÉLGICA	1.500,00 €
ESVV	EUROPEAN SOCIETY FOR VETERINARY BIOLOGY	BELGICA	500,00 €
ISTA	INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION	SUIZA	7.487,00 CHF
ISHI VEG	INTERNATIONAL SEED HEALTH INITIATIVE-VEGETABLES	SUIZA	2.950,00 CHF
<b>2017</b>			
EPSO	EUROPEAN PLANT SCIENCE ORGANIZATION	BÉLGICA	8.850,00 €
OILB	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA LUCHA BIOLÓGICA	SUIZA	2.000,00 €
EURAGRI	EUROPEAN AGRICULTURAL RESEARCH INITIATIVE	DINAMARCA	4.000,00 €
ERG-EPIZONE	EUROPEAN RESEARCH GROUP EPIZANE	P. BAJOS	5.000,00 €
EFI	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	1.750,00 €
EFI-EVOLTREE	EUROPEAN FOREST INSTITUTE	FINLANDIA	6.800,00 €

IUFRO	INTERNATIONAL UNION OF FOREST RESEARCH ORGANIZATIONS	AUSTRIA	660,00 €
ATF	ANIMAL TASK FORCE	FRANCIA	5.000,00 €
BRIDGE PPP	BIOBASED INDUSTRIES CONSORTIUM (BIC)	BÉLGICA	1.000,00€
EPPO	EUROPEAN AND MEDITERRANEAN PLANT PROTECTION ORGANIZATION	FRANCIA	3.000,00 €
DISCONTOOLS	REPRESENTING THE EUROPEAN ANIMAL HEALTH INDUSTRY IFAH	BÉLGICA	7.000,00 €
INNOVAWOOD	INNOVAWOOD	BÉLGICA	1.500,00 €
FORO BOSQUES	RED NACIONAL DE FORO DE BOSQUES Y CAMBIO CLIMATICO	MADRID	500,00 €
ISTA	INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION	SUIZA	7.487,00 CHF
ISHI VEG	INTERNATIONAL SEED HEALTH INITIATIVE-VEGETABLES	SUIZA	2.500,00 CHF

**Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)**

En cuanto al desglose de créditos destinados a hacer frente al pago de cuotas comprometidas desde el ISCIII, es necesario señalar que, durante el periodo 2011-2013, en los presupuestos del ISCIII únicamente se incluía una dotación global para todas las cuotas de organismos internacionales, por lo que en la *Tabla 1* se recoge únicamente la relación de cuotas abonadas durante esos ejercicios presupuestarios.

**Tabla 1: ISCIII Pagos 2011-2013**

Año	CONCEPTO	Pagos
2011		
	EUROSCAN	3.000
2012		
	ELIXIR	86.000
	IANPHI	6.684
	JPI More Years Better Life	22.000
	IARC - OMS	1.603.716
2013		
	IARC - OMS	1.716.769

A partir de 2014, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Función Pública, en los presupuestos iniciales del ISCIII se ha incluido la relación de créditos específicos por iniciativa internacional, que se incluyen junto a los pagos realizados en la *Tabla 2*

**Tabla 2: ISCIII Créditos y Pagos 2014-2017**

Año	Iniciativa	Crédito	Pago
2014	IARC	268.000	258.086
	ECRIN	339.000	238.636
	IANPHI	7.000	6.720
	JPI MYBL	10.000	10.000
2015	IARC	268.000	263.922
	EATRIS	378.970	378.970
	ECRIN	339.000	336.607
	ELIXIR	100.000	350.975
	EUROBIOIMAGING	29.000	28.724
	IANPHI	7.000	7.000
	JPI MYBL	10.000	4.765
2016	AAL	10.000	5.000
	ASPHER	7.500	7.500
	IARC-OMS	1.529.320	1.529.320
	EDCTP	2.000	1.739
	Elixir	372.260	372.252
	EUROBIOIMAGING	29.000	18.293
	EU OPENSREEN	29.400	45.134
	CMP	2.500	5.000
	JPI-AMR	10.000	7.000

	JPIHDHL	11.500	0
	ECRIN	336.600	0
	EATRIS	97.700	0
2017	ELIXIR	438.110	438.110
	AAL	5.000	5.000
	ECRIN	673.220	662.108
	IARC	1.427.000	1.426.158
	ERINHA	6.000	0
	IANPHI	75.000	8.500
	EATRIS	200.000	135.396
	EUROBIOIMAGING	45.800	0
	EU OPENSREEN	123.790	78.834
	EDCTP	2.000	0
	ASPHER	2.500	2.500
	CMP	2.500	2.420
	EURSCAN	3.000	3.000
	ETP Nano	1.000	750
JPI-JPND	22.000	19.700	
INHATA	3.000	3.000	

En relación con los pagos realizados de las cuotas internacionales comprometidas y, tal y como se refleja en las tablas anteriores, durante el periodo 2011-2015, se abonaron todas las cuotas incluidas en los presupuestos del ISCIII.

Por lo que respecta al ejercicio 2016, el ISCIII no ha abonado las cuotas referidas a las iniciativas ECRIN y EATRIS, habiéndose presupuestado el importe de estas cuotas de 2016, junto con las cuotas del año 2017 en el presupuesto de 2017.

En el caso de la iniciativa JPI HDHL, no fue necesario hacer efectivo el abono de la contribución pues la iniciativa obtuvo financiación de la Unión Europea, a través de subvención, que cubría los costes que debían aportar los Estados que participan en la misma, no generándose obligaciones al respecto.

En 2017, se han abonado a la fecha actual dos de las cuotas previstas (ELIXIR y AAL), estando el resto de contribuciones en trámite de aprobación y pago (en la Tabla 2 se recoge el importe del pago previsto para cada una de estas cuotas).

Se informa que en el caso de la iniciativa ERINHA, no va a ser necesario efectuar el pago de la contribución en 2017, debido a que su constitución, como red europea se ha retrasado. En el caso de EUROBIOIMAGING y EDCTP, tampoco será necesario realizar el pago de sus cuotas porque ambas iniciativas cuentan con subvención suficiente de la Unión Europea para 2017, sin que se generen obligaciones adicionales para los países que participan de las mismas.

Por tanto, en lo que respecta a las cuotas comprometidas que han de ser abonadas desde el ISCIII, actualmente se encuentra pendiente el pago de la cuota correspondiente al ejercicio 2016 de las contribuciones de ECRIN y EATRIS, habiéndose consignado su importe en los presupuestos para 2017 del ISCIII.